



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 19 de agosto de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 12943/2026, mediante el cual se solicita la protocolización del cronograma de los Actos de la Segunda Colación de Grado 2026; y

CONSIDERANDO:

Que los actos de Colación de Grado, son eventos oficiales destinados a reconocer el esfuerzo y logro obtenido por los/as graduados/as tras la culminación de su carrera de los que participan autoridades de la Universidad y representantes de las Unidades Académicas.

Que, dada la importancia y solemnidad que implica la entrega de diplomas, la Universidad Nacional de San Luis prevé anualmente dos instancias para la realización de estos eventos que brindan homenaje a sus graduados/as.

Que se requiere establecer fechas concretas a fin de la adecuada organización y logística que esto conlleva.

Que la Dirección de Diplomas y Convalidaciones (DDyC) eleva la propuesta de cronograma las fechas estipuladas para la Segunda Colación de Grado 2026.

Que, a fin de optimizar los procedimientos administrativos, la DDyC sugiere las fechas para la presentación de expedientes y firma de egresados/as.

Que la Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis puso la propuesta a consideración del Comité Académico en su reunión del día 6 de agosto de 2026.

Que luego de su análisis el Comité Académico prestó acuerdo favorable.

Que corresponde emitir el acto administrativo que lo protocolice.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Protocolizar el cronograma para la realización de los Actos de la Segunda Colación de Grado 2026 en las tres (3) Sedes de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 2°. - Establecer las fechas y horarios de los Actos de la Segunda Colación de Grado 2026 en las tres (3) Sedes de la Universidad Nacional de San Luis según se detalla en Anexo de la presente.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en Libro de Resoluciones y archívese.

GAG

ABP

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

2° COLACIÓN DE GRADO 2026:

SEDE VILLA MERCEDES

LUGAR	UNIDAD ACADÉMICA	FECHA	HORA
Molino Fénix en la ciudad de Villa Mercedes	FICA	04/12/2026	18:00

LUGAR	UNIDAD ACADÉMICA	FECHA	HORA
Teatro Viejo Mercado	FCEJS	03/12/2026	19:00

Fecha límite presentación expedientes a la DDyC (SUDOCU+SICER): 23/10/2026.

Firma de diplomas egresados: 26/11/2026.

FICA: 9:00 a 10:30 hs.

FCEJS: 11:00 a 12:30 hs.

SEDE SAN LUIS

LUGAR	UNIDAD ACADÉMICA	FECHA	HORA
Auditorio MAURICIO LÓPEZ	FaPsi	30/11/2026	10:00
	FCS	01/12/2026	10:00
	FCH	02/12/2026	10:00
	FCFMyN	03/12/2026	10:00



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

	FQByF	04/12/2026	10:00
	IPAU	04/12/2026	10:00

Fecha límite presentación expedientes a la DDyC (SUDOCU+SICER): 30/10/2026

Firma de diplomas egresados: 16 al 27 de noviembre de 2026 de 9:00 a 15:00 hs.

SEDE VILLA DE MERLO

LUGAR	UNIDAD ACADÉMICA	FECHA	HORA
Campus Universitario “Barranca Colorada” Villa de Merlo	FTU	11/12/2026	11:00

Fecha límite presentación expedientes a la DDyC (SUDOCU+SICER): 6/11/2026

Firma de diplomas egresados: 11/12/2026 de 9:30 a 10:30 hs.

Hoja de firmas